

*Acuerdo de 25 de Agosto, nombrando Comandante en propiedad del puerto de Corinto.*

El Gobierno:

Hallándose servida interinamente la Comandancia del puerto de Corinto, y siendo conveniente proveerla en propiedad; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Nómbrase Comandante de Corinto al señor Coronel don Eduardo Montiel, con el sueldo de ley; debiendo tomar posesión de su destino, previas las formalidades establecidas.

2º Se rinden las gracias por sus servicios al señor Coronel don José Santos Castillo, que ha desempeñado interinamente aquella Comandancia.

Comuníquese—P. N.—Managua, Agosto 25 de 1876—Balladares—El Ministro de la Guerra—López.

---